



2 1 JUN 2022 San Ramón de la Nueva Orán

> Expediente N° SO-19.170/2022.-Resolución Nº SO-353/2022.-

VISTO:

La Resolución Nº 281/2022 de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta;

У

CONSIDERANDO:

Que, en la misma se convoca un Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Alumno Becario de formación para cumplir funciones en el Área de Sistemas y Redes de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.-

Que, la Comisión de Becas determinada en la Resolución de referencia, emite el Acta Dictamen correspondiente, y teniendo en cuenta las necesidades del sector, aconseja la designación del alumno Diego Omar Yapura, como Becarios de Formación; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

## LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen emitido por la Comisión Asesora del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Alumno Becario de formación para cumplir funciones en el Área de Sistemas y Redes de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, convocado mediante Resolución Nº SO-260/2022.-

ARTÍCULO 2º: Designar al Sr. Diego Omar Yapura, D.N.I. Nº 31.712.076, en un (1) cargo de Alumno Becario de formación para cumplir funciones en el Área de Sistemas y Redes de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de Julio y hasta el 31 de Diciembre de 2022.

ARTÍCULO 3º: Imputar las designaciones en la Partida Presupuestaria correspondiente a Rectorado de la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 4º: Elevar la presente Resolución a Rectorado para su conocimiento y cursar copia a los interesados, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración de Sede Orán, Oficina de Personal de la Sede, Secretaría de Sede y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.-

hc

Esp. CELTA ELIZABETH V SECRETARIA DE SEDE UNSA - SEDE REGIONAL ORAN REGIONAL

Mc. ELENA CHOROLOUE DIRECTORA SEDE ORAN